

	Pesetas
Madrid, un mes.	4'50
Provincias, trimestre.	6'00
Extranjero y Ultramar, año.	60'00

Número suelto, del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 50 ídem.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Administracion, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierda, dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.

Los precios de la suscripcion aumentan una peseta por trimestre girando a cargo de los suscritores.

Año VI

MADRID.— Sábado 16 de Abril de 1887.

Núm. 1.958

Responsabilidad de las instituciones.

Algunos periódicos republicanos, dirigiendo mas alto la puntería de lo que permiten la lógica y las leyes, se empeñan en hacer ver que el régimen vigente resulta comprometido y desacreditado por los errores del gobierno y de los representantes del país, procurando infiltrar en sus lectores la creencia de que ha caído en el mas soberano descrédito una institución que no acierta a constituir al país, ni a consolidar la libertad, de una manera definitiva.

Por desgracia, algun periódico monárquico hace coro a las jeremiadas cómicas de los enemigos de las instituciones, diciendo que estas quejas son legítimas y las consecuencias que se pretende derivar de los hechos, reales ó imaginarios, severamente lógicas; coincidiendo con los republicanos en que la monarquía resulta, por los errores gubernamentales, perfectamente responsable.

Sabemos hasta dónde llega el prurito de la oposicion y las febriles impacencias para alcanzar el poder, y por esto no nos extraña que a unos y a otros haya cegado la pasión en términos de desconocer que, en todo caso y sean cualesquiera las suposiciones pesimistas, la monarquía es y ha sido siempre constitucionalmente irresponsable.

Precisamente con el objeto de impedir la movilidad é inconsistencia que resultaría de hacer responsable al jefe del Estado de los aciertos y desaciertos inherentes a todo gobierno, han establecido las Constituciones modernas la irresponsabilidad, haciendo que el poder moderador se cierna en unas alturas a donde no lleguen las tempestades que entretrechochan y desgastan las mas fuertes organizaciones. Ni el presidente de una república, durante el breve plazo que dura su mandato; ni el monarca en el largo tramite de su reinado, responden de lo que hagan sus ministros, y mucho menos de las acciones ó omisiones de los Cuerpos Colegisladores, representantes legales de la nacion.

Medrado estaria el poder supremo de quien pudiera exigirse que comunicara vigor a organismos deteriorados, virtud á generaciones decadentes, carácter á súbditos enervados ó corrompidos, vida pura y enérgica á lo que atraviesa un periodo morbosos y letal. ¿Es por ventura un rey ó un presidente algun semidios, para que de ellos puedan exigirse estos milagros? ¿Quién arrostrará esta responsabilidad suicida, si por acaso se pudiera alguna vez legalmente establecer?

Hay, sin embargo, fuera de las leyes y aún contra las leyes, una especie de solidaridad moral entre el representante de la institución dominante, y noun gobierno concreto, sin oel conjunto de gobiernos que se han desarrollado bajo sus auspicios. La opinión y la historia ligan la memoria y el nombre de un monarca ó de una república, con todo el conjunto de progresos y retrocesos que se han verificado bajo su imperio. Así se dice que son gloriosos los reinados de Isabel ó Jorge II de Inglaterra, los cien años de la república norteamericana, ó el último periodo de la casa de Saboya, en comparacion con otros que vivieron con triste vilipendio.

En este sentido confesamos la responsabilidad más ó menos directa que cabe á los representantes de las instituciones. Por esto lamentamos que los amigos del «Resumen», tan celoso por el prestigio de la monarquía, pongan obstáculos á un gobierno liberal, en vez de prestarle su valioso concurso; que las diversas oposiciones de las Cámaras prolonguen indefinidamente los debates, condenándolas á la esterilidad; que los republicanos no olviden las diferencias que les separan de nosotros; para hacer causa comun en lo que se refiere á las reformas democráticas, y otros hechos deplorables que repiten sin cesar los adversarios del gobierno y de las instituciones.

Seria gracioso que despues de haber faltado esas colectividades é individuos á su conciencia y á su patria, pensaran todavía en hacer de ello responsable á la institución monárquica.

El cosaco.

La guerra europea viene siendo hace algunos meses la principal preocupacion del mun-

do, y la conviccion general es que esta guerra, tendrá su origen próximo é inmediato en Rusia. Por esto es de palpitante actualidad el estudio de esta nacion misteriosa, que representa entre las otras lo que en el reino animal el elefante ó los grandes cetáceos de los mares.

En una reciente conferencia, dada por una ilustre señora que honra nuestra patria, se ha descrito magistralmente el tipo del campesino ruso, que es la fuerza principal de aquella vasta nacionalidad. Pero lo que importa, en sentir nuestro, conocer es el espíritu que anima á aquella clase, recientemente redimida de su vieja servidumbre por el penúltimo representante del imperio, y de las condiciones morales en que vive, deducir los peligros y las esperanzas que es lícito abrigar respecto á una invasion que desole algun día las hermosas comarcas de Europa.

El hombre del campo, allí como en todas partes del mundo, es un sér esencialmente religioso. Conocido, pues, el carácter de sus creencias, puede predecirse la direccion que dará á su actividad y á la potencia que atesora, tanto por el número como por la extension inmensa de los territorios donde puede desenvolverse.

Sabido es que la religion rusa confunde en una sola cabeza los poderes políticos y religiosos, haciendo del jefe del Estado el Pontífice de su religion. Si Rusia hubiera permanecido fiel á esta creencia, como las hordas que seguían á Mahomet ó á Oman, sería irresistible y las demás naciones deberían vivir preparadas á una irrupcion semejante á la de los bárbaros del Norte, teniendo en continuo peligro su civilizacion.

Por fortuna esta identificación entre el emperador y su pueblo ha desaparecido, y la secta nihilista ó liberal rompe dia por dia los lazos que los unian, tendiendo á ingerir en aquel gigantesco cuerpo los elementos de disolucion que trabajan á las demás naciones.

Esta es la salvacion de Europa. El imperio ruso no es temible más que por su unidad y ésta á su vez no es vigorosa más que apoyada en sus creencias. En cuanto el tiempo disuelva á una ó desvanezca las otras, Rusia no será una maza de hierro dispuesta á caer sobre los otros imperios y desmenuzarlos, sino una estatua de barro que se deshace en pedazos y sirve de espectáculo á los regocijados espectadores.

Pueden, pues, las naciones centrales y occidentales agradecer á la filosofía pesimista que ha cegado las fuentes de la vida salvaje en el grande imperio y despojado de su religioso prestigio al poderoso emperador. Sin esta circunstancia se hubiera realizado tal vez la profecía de Espronceda, y el torrente eslavo estaria destinado á inundar los países en donde lucha y se agota una civilizacion decadente y tocada de consuncion.

La crisis por que pasa el imperio á consecuencia de la enfermedad moral que hemos indicado lo condena á definitiva impotencia. Podrá arriesgar alguna empresa parcial, como las de los últimos años en Europa y en Asia; pero no hay que temer esos estremecimientos históricos que conmueven al mundo y hacen caer á pedazos los gloriosos monumentos en que cifraba su orgullo la humanidad.

España se encuentra por fortuna lejos del coloso; pero en alguna medida hubieran llegado los efectos de la conmocion hasta nosotros. Felizmente por este lado podemos estar tranquilos; pues, caso de estallar una guerra, no tendrá las proporciones temidas dejando de ser su factor principal el cosaco.

EGOS POLITICOS.

Un recorte del «Liberal»:

«Asegura «La Epoca» que «El Liberal» está á lo que cae.

Cierto.

Pero solo por el gusto de verlo caer.

Porque sabe que no le ha de cojer debajo.»

Esto es vivir en globo aerostático.

Es un gusto como otro cualquiera.

Pero no se puede invitar á disfrutarle al país.

«Las Ocurrencias» ha tenido esta.

«Sin ir más lejos, nosotros juraríamos que el propio Sr. Castelar tampoco pelea ya más que por el nombre de la República, y que si mañana se formase aquí un órden de cosas presidido por el niesto de Montemolin, y protegido por un millon de carabineros bien armados, pero que se llamase República Española, no sería el gran lírico quien se lamentase de la nueva organizacion de la Península.»

Buen pinchazo, aunque tomando hueso.

Otro círculo en puerta.

El Sr. Orcasitas ha dirigido al «Globo un comunicado donde dice:

«En resumen, señor director, habrá Casino posibilista del partido en Madrid, siempre y cuando que nuestros correligionarios persistan en su acuerdo y aprueben mis gestiones; sin que sea obstáculo la oposicion que se atribuye á los diputados y senadores del partido.»

Se conoce que el casino reformista da buenos resultados.

Y se piensa ya en hacerle la competencia.

Pronto los círculos políticos darán más juego que el mismo circo taurino.

Prosigue «El Estándar» en su campaña moralizadora y, tirando de la manta, descubre así el paste:

«O el juego se declara libre para todos los círculos políticos y de recreo y para todos los casinos civiles y militares, y para todo el mundo, ó debe prohibirse enérgicamente cayendo la ley por igual contra todos los ciudadanos, que tienen la misma garantía sellada en la Constitución del Estado.»

Esto indica claramente que hay algun círculo político ó casino, ó parte de mundo para quien el juego se ha declarado libre.

Lo cual es mucho decir.

Sobre todo, si las cosas que hoy suceden sucedían en tiempo de los conservadores sin que el colega mostrase entonces tantos pujos de moralidad.

Muy elogiadas y comentadas, en sentido favorable al Sr. Gamazo, fueron estas palabras pronunciadas en su último discurso, por el ex-ministro de Ultramar en la discusion del contrato de la Trasatlántica:

«No he de entrar—decía—á hacerme cargo de ciertas habladurías de tertulia, ni de las retenciones que aquí se han lanzado.

«Pues no faltaba más sino que fuera yo á hacer jueces de los móviles de mi conducta á los hombres! Con la frente muy alta puedo presentarme donde quiera, y en cuanto á lo que á mi conciencia se refiera, no los hombres, sino un sér superior será el encargado de juzgarla.»

Se trata aquí de un proyecto justamente estudiado y discutido en consejo de ministros, y como en la fecha en que esto sucedió desempeñaba yo la cartera de Ultramar, la responsabilidad que en este asunto pueda haber, la asumo por completo.

Si votáis en pro, no iréis en mala compañía, y si os encontráis privados de la de los que combaten el proyecto, en cambio encontraréis como compensacion que iréis en la compañía de ilustres estadistas europeos, porque algo más grande y más importante que esto hicieron lord Derby en Inglaterra y el imperio y la república en Francia, Cavour y Depretis en Italia, y el gobierno de Austria con el Lloyd austro-húngaro.»

De «La Regencia»:

«Por gestiones del Sr. Conde de Xiquena y de otros elementos de la derecha de la fusion, y en otras dependencias de Palacio votarán el domingo á favor del comité Villasante y en contra de los moretistas, Quirós y Perez de Soto.»

Conste que no es exacto que el conde de Xiquena haya andado en esos pasos.

Pero aunque lo fuera.

«El Imparcial» dice que el presidente del Consejo de ministros desea á todo trance que se discutan en esta legislatura el Código civil, el penal y el jurado.

Nuestros informes por palabras que hemos

tenido el honor de escuchar de propios labios al señor presidente del Consejo de ministros, coinciden en un todo con los del colega.

Ecos parlamentarios.

SENADO

Terminó el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones, y el señor ministro de la Gobernacion hizo el resumen de aquél en un discurso conciliador. Desvirtuó el encargo que le ha sido hecho por los señores marqués de Trives y Vida, relativo á su ausencia de la Cámara mientras el proyecto se discutía, manifestando que de no estar conforme con él, no hubiera autorizado su lectura en ambas Cámaras.

Manifestó que la sancion penal del proyecto estará en el Código penal.

Estudió las doctrinas de los partidos conservador y liberalen esta cuestion, diciendo que el primero no concede este derecho, mientras que el segundo lo concede, lo consigna, lo regula y castiga las transgresiones. En prueba de esto, citó el señor ministro un decreto conservador, que luego fué ley, en el que se conculca lo establecido en la Constitución de la Monarquía.

Estando el señor ministro en esta parte de su discurso, le interrumpen varios señores conservadores, á los que el ministro apostrofó en periodos brillantísimos y llenos de elocuencia.

Por último, se ocupa de la previa autorizacion rechazándola enérgicamente, como indigna de ser acogida por un partido liberal que verdaderamente merezca este nombre.

Estas fueron, en ligerísimo extracto, las principales afirmaciones del importante discurso del Sr. Leon y Castillo, que además contestó las alusiones que por los señores senadores se le habian dirigido.

Al Sr. Fabié, que le habia hecho cargos por la fundacion del Círculo progresista, manifestó que el mismo Sr. Fabié, siendo consejero de Estado, habia inducido al gobierno conservador para que diese la necesaria autorizacion. Con elocuente por el razonado discurso del señor ministro, terminó la discusion de la totalidad del proyecto.

CONGRESO

El Sr. Los Arcos promovió á primera hora un incidente sobre el lento despacho del suplicatorio para procesar á un diputado que habia desempeñado un alto puesto en Filipinas, calificando el acto de secuestro del expediente.

El incidente terminó con las contestaciones dadas por los Sres. Urzaiz y Cobian, de la comision.

Tambien el Sr. Montoro ocupó la atencion de la Cámara, hablando de abusos en la confeccion de listas electorales en la Habana, continuando tras esto el debate sobre la Trasatlántica.

El Sr. Rodríguez contestando al Sr. Navarro Reverter manifestó como el contrato favorece los intereses de la marina mercante, y extendiéndose en largas y atinadísimas consideraciones, probó la necesidad y conveniencia de entregar estos delicados servicios á compañías de primer orden como las Trasatlántica únicas que ofrecen garantías de su exacto cumplimiento en las más apetecibles y beneficiosas condiciones.

Después de haber rectificado ambos señores, retiró el Sr. Navarro la enmienda que tenia presentada y apoyó otra suya el Sr. Urzaiz, que la retiró tambien en vista de la contestacion del Sr. Gamazo.

El Sr. Laserna apoyó otra enmienda pidiendo que el Gobierno no pueda rectificar ni ratificar el contrato dentro de diez años, y se suspendió el debate.

EGOS EXTRANJEROS

Bulgaria.

El periódico el «Times» publica hoy un despacho de Viena sobre la cuestion de Bulgaria, en el que se dice que la regencia de Sofia habia considerado hasta ahora su mision con carácter provisional, limitándose al des-

pacho de los asuntos ordinarios; pero de pocos días acá ha variado de conducta disponiendo reformas, haciendo promociones en el ejército y distribuyendo condecoraciones.

Un despacho oficioso de San Petersburgo, niega rotundamente que Rusia tenga la intención de proponer las candidaturas de los príncipes de Luchtemberg y Oldemburgo para el trono de Bulgaria.

Añade que el Gobierno ruso no propondrá ningún candidato emparentado con la familia imperial de Rusia. Declara además que esta potencia mantiene su resolución de no inmiscuirse en los asuntos de Bulgaria, mientras no se aclare la situación de este país y no se ponga el Gobierno del mismo en una situación completamente legal.

Han fracasado las gestiones de la Puerta encaminadas á buscar un acuerdo sobre los asuntos búlgaros.

Los propósitos conciliadores manifestados al principio por el Gobierno de Sofía no eran más que un pretexto para ganar tiempo.

El objeto principal de la regencia era conseguir así la realización de un empréstito, pero todos los capitalistas á quienes se ha dirigido ofreciéndoles gran interés, han contestado negativamente.

La cuestión de Irlanda.

Continúan tomando cada vez mayores proporciones los «meetings» en todas las grandes ciudades de los Estados Unidos contra el proyecto de represión de Irlanda.

Lo particular del caso es que en todas partes los funcionarios de la República toman parte en estas demostraciones contra la conducta de un Gobierno amigo.

Rusia

Las noticias de San Petersburgo que publican hoy los periódicos ingleses, dicen que el czar, alarmado por los informes de la policía, ha renunciado á su proyectado viaje á Crimea.

—Los nihilistas rusos están promoviendo una campaña contra el tratado de extradición entre Rusia y los Estados Unidos.

Un tal Hartmann, que es uno de los principales jefes nihilistas refugiados en América, pronunció un discurso en un «meeting» atacando violentamente al gobierno ruso, anunciando que el czar actual tendría la misma suerte que su padre.

—Los telegramas recibidos de San Petersburgo hacen prever una próxima acción del ejército ruso, concentrado en el oasis de Merw, sobre el Afghanistan.

Italia.

Segun despachos de Massuah, el cañonero italiano «Scilla» había salido en busca del vapor «Venecia», en el cual se embarcó el nuevo gobernador de Massuah, general Salleta, cuyo paradero se ignora.

El «Scilla» volvió á Massuah, despues de dos días de exploración infructuosa.

Ha vuelto a salir con otros dos buques de guerra para continuar la exploración en la costa.

Hasta ahora se creía que el retraso del «Venecia» reconocía por causa averías de la máquina; pero su tardanza comienza ya á inspirar serias inquietudes.

Alemania.

Las correspondencias de la Alsacia-Lorena dicen, que no contentos los alemanes con prohibir la lengua francesa en todos los actos públicos y la exhibición de estampas representando militares franceses, ahora han impuesto la obligación de redactar en lengua alemana los carteles.

Sólo como tolerancia permiten que debajo de los epígrafes, pero en caracteres más pequeños, se ponga la traducción francesa.

—El Consejo federal del imperio alemán ha aprobado el convenio con varias potencias inclusa España, para la protección de las obras literarias y artísticas.

La isla de la Tortuga.

Inglaterra contestando á las observaciones del embajador de Francia en Londres, ha declarado que no tiene en ningún modo intenciones agresivas ni contra Puerto Principe (Haiti), ni contra la isla de la Tortuga.

El gobierno haitiano ha dado las gracias á Francia por su intervención oficiosa, añadiendo que Inglaterra limita ya sus pretensiones á una indemnización de 800.000 francos.

En vista de esto, el gobierno francés ha dado orden al almirante Vignes que abandone con su escuadra el fondeadero de Puerto Principe.

Se cree que la enérgica actitud adoptada por los Estados Unidos y las observaciones

de Francia, han sido causa de que Inglaterra desistiera de su propósito de apoderarse de la isla de la Tortuga.

París flamenco.

Ya hace tiempo, por más que algunos escritores franceses que hablan de oídas tratan de ridiculizar nuestras costumbres, París va entusiasmándose cada día más con algunas de nuestras peculiares y exclusivas costumbres, y en particular con lo flamenco.

París ha tenido ya cafés con sus correspondientes cantos flamencos por todo lo alto y por todo lo jondo, y aun cuando no se llegó á aclimatar por completo el espectáculo, no cabe negar que se veía muy concurrido por los parisenses.

Hoy tiene París nueva ocasión de admirar algo de ese espectáculo.

En el «Nouveau Cirque», que dirige el señor Oller, está representándose una pantomima que se titula la «Feria de Sevilla», que entusiasma hasta más no poder á los franceses y hace el agosto al empresario.

La pantomima no puede ser más española. Hay en ella una buena exhibición de tipos andaluces, de escenas propias de Sevilla, baile y cante flamenco; en fin, la mar.

La sección de baile está encomendada á la señorita Daucet, García y Trinidad Cuenca. La primera baila sus inimitables peticeras, con la gracia y sal que todo el mundo reconoce; y Trinidad Cuenca, la flamenca por excelencia, ejecutó bailando todas las suertes del toreo, produciendo con sus movimientos y ademanes un delirio entre los espectadores.

La pantomima es muy bonita, muy original, muy graciosa, y sobre todo, como ántes decimos, muy española.

Y aun lo sería más si no terminara de una manera ridícula, de la cual se encarga el clown Tony Grice, que hace unas cuantas mamarrachadas desprovistas de toda gracia, en la lidia de un novillo, con lo que quiere parodiarse una corrida de toros.

Se nos olvidaba decir que merecen especial mención unas preciosas malagueñas que canta el Sr. Grau, ántes de que comience lo ridículo y las piezas musicales que ejecuta la estudiantina española que dirige el Sr. Ostolaza.

En resúmen, dentro de poco tendremos el verdadero París flamenco, si la cosa continúa.

En casa de la duquesa de la Torre.

(TEATRO VENTURA.)

Las fiestas teatrales del lindo hôtel de la calle de Villanueva son, sin comparación, las más brillantes que se han celebrado en aristocráticos salones de esta corte, desde que la célebre duquesa de Híjar tributó en los suyos digno culto al arte dramático, hace más de treinta años.

La esquisita amabilidad y cariñosa acogida que la ilustre y bella dama dispensa á sus invitados, la alta y nobiliaria clase á que pertenecen éstos en su gran mayoría, y la perfección y esmero con que son interpretadas las obras que se representan por los aristócratas artistas, hacen un conjunto encantador y verdaderamente estético.

El afortunado mortal que recibe una invitación de la duquesa acude allí con anticipado entusiasmo, ve trascurrir las horas con mágico deleite, y cuando abandona aquella deliciosa mansion, le queda en el espíritu goce inefable para muchos días, lo mismo por el recuerdo del espectáculo dramático que por la fascinadora hermosura de las bellísimas mujeres que forman el público del teatro Ventura.

Anoche tuvo efecto la función ensayada la noche antes, poniéndose en escena la comedia en un acto titulada «El capricho», otra comedia francesa, «Le serment d'Horace» y la opereta «La soirée de Cachupin».

Es la primera obra un precioso arreglo de otra francesa escrita por Alfred Demuset, que el marqués de Sardoal ha puesto en verso castellano con singular delicadeza y perfecta corrección. De su interpretación estaban encargados la marquesita de Castellon y la señora Luque de Moreno con los señores Fernandez Fontanar y conde de Pradere. Ventura Serrano hizo una esposa tierna y enamorada de su marido que despertaba apotito de casamiento: Rosario Luque representó lo que ella es por naturaleza, una buena amiga; y dicho está que tenía que desempeñar su papel á las mil maravillas con la naturalidad y distinción que le son peculiares. Fernando Fontanar estaba también en carácter, haciendo el papel de marido un tanto caprichoso, aunque muy amante de su esposa. Este joven aficionado hemos dicho ya en

otras ocasiones que es un consumado actor, y anoche lo demostró una vez más bordando su papel. El conde de Pradere hizo un correcto *calet de chambre*.

En diferentes escenas de «El Capricho» fueron muy aplaudidos y llamados al proscenio la marquesita de Castellon, la señora de Moreno y Fernando Fontanar, alcanzando también este justo premio á la terminación de la comedia todos sus intérpretes tres veces con el marqués de Sardoal autor del arreglo.

En la comedia de Henry Murgar se distinguieron como siempre la marquesita de Castellon y el conde de Ronrée que fueron muy aplaudidos. En esta graciosísima pieza que sostuvo constantemente la hilaridad de los espectadores debutó Clarita Lengo, el «bijou» de los salones madrileños, que dijo deliciosamente el papel de «Rosse» con perfecto acento parisien. El Sr. Le Mateux, que también debutaba, es un buen aficionado y una excelente adquisición «del empresario». Todos los actores «transpirenaicos» fueron llamados á la escena muchas veces.

Finalmente se representó la chistosa caricatura «La Soirée de Cachupin» por Rita Luque y su hermana y los Sres. Crook, Federico Luque, Fontanar y conde de Ronrée que hicieron desternillar de risa al distinguido público.

Decíamos antes que los salones de la duquesa de la Torre son en las fiestas teatrales un palacio de las mil y una noches. Allí estaban (y juzgen nuestros lectores si exageramos) lasde Santovenia, Atarés, Arenzana, Villagonzalo, Santurce con sus dos bellas hijas, Barboles, Lemateux, Híjar, Laguna, Bedmar, Medinaceli, Trinidad Scholz, Berlanga, Ronrée, San Rafael, Luque, Stuart, Bañer, Villar, Leon y Castillo, Peracamps, Bendaña, Foleville, Torre de Luzon, Caicedo, Moreno, y otras y otras y otras que sentimos no apuntar, porque era materialmente imposible transitar de una á otra parte.

Entre los hombres notables que allí vimos recordamos al señor ministro de la Gobernación, Sr. Leon y Castillo, el marqués de Sardoal, el marqués del Pazo de la Merced, los ministros de Austria, Alemania, Inglaterra y Turquía; el embajador de Francia, los duques de Fernán-Núñez, Híjar y Roca; el marqués de Perijá, Lengo, Pablo Morales, Pepe Armexo, Torre de Luzón, Bárboles, Santovenia, Retortillo, Henestrosa; los generales Pavía y Lopez Domínguez, Bañer, Arenzana, San Rafael..... y ochenta pollos más de la *crème*.

Al concluir la representación de la primera comedia, se abrió el bufet, donde toda la noche se sirvió un exquisito thé, unos flambres, delicados vinos, pastas, dulces, refrescos, ponches y otras mil golosinas.

En suma: una espléndida fiesta.

Que se repetirá mañana.

NARTUA.

Diputación provincial

Ayer celebró sesión la Diputación provincial para discutir el presupuesto ordinario de 1887-88.

Presidió el señor marqués de Sardoal.

El presupuesto formado por la comisión de Hacienda, es el siguiente en total: gastos 5.230.001,54 pesetas y los ingresos 5.280.323,11, resultando por tanto, un sobrante de 50.221,57 pesetas.

Despues de un ligero incidente promovido por un diputado, sobre si los presupuestos habían estado ó no el tiempo suficiente sobre la mesa para ser examinados, se aprobaron los presupuestos en su totalidad.

En la discusión por artículos, se presentaron algunas enmiendas que no prosperaron, quedando en definitiva aprobado el presupuesto.

ECOS DE TODAS PARTES.

El cerebro de Gambetta.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Antropológica de París, ha presentado el académico Mr. Matias Duval, el modelo del cerebro del notable hombre público Mr. Gambetta.

El cerebro de Gambetta presenta la particularidad de que la tercera circunvolucion izquierda, á la que atribuía el ilustre Broca la función del lenguaje articulado, está grandemente desarrollado, presentando la particularidad de una complicación de subdivisiones que no se encuentran en los demás cráneos examinados.

Por lo demas, ni su tamaño ni su desenvolvimiento presenta nada de particular.

De su detenido examen se deduce que Gambetta era un gran orador, un ardiente patriota, pero que nada podía prometerse de él como hombre de ciencia, pensador, filósofo y economista.

El peso del cerebro de Gambetta era de 1.400 gramos.

El peso medio es, segun Broca de 1.4100.

El cerebro de Cuvier pesaba 1.820 gramos, y el de Byron pesaba 1.807.

Hoy podemos publicar detalles exactos del secuestro verificado en Lora del Rio, con las penalidades que los secuestradores han hecho sufrir al Sr. Galludo:

«En el día 11 del corriente, salieron para apreciar una hacienda de olivos sita en aquel término á distancia de más de una legua, don Antonio Galludo Coronel, acompañado de un criado á caballo, sin armas de defensa, y otro guarda á pié, con solo una azada preparada para la diligencia, y el otro apreciador Diego Ledro, acompañado de su amo, el joven D. Rumbaldo Flores Cepeda. Concluida la operación, regresaron todos los nombrados con dirección á Lora; pero siendo como las tres de la tarde, el Diego Ledro quiso pasar ántes por el cortijo de los Majadales con su amo, efectuándolo y tomando un camino que atraviesa la hacienda que posee la testamentaria del señor marqués de Casa Ulioa separándose del Sr. Galludo, porque éste y sus dos criados continuaron su marcha por el chaparral que el mismo posee, cerca de la hacienda de Gabriel Lorenzo, al sitio del Manzano.

Al llegar al límite del chaparral y linde del olivar que en dicho sitio tiene el repetido señor Galludo, próximo al regajo que baja de la viña allí inmediata, apareció un hombre que parecia como trabajador, al cual se unió á otro que inmediatamente, con un retaco, intimó a los caminantes hicieron alto. Quiso defenderse el Sr. Galludo echándole el caballo encima, pero como el bruto se asombró, arrojó al suelo el ginete, fracturándose éste una pierna.

En este estado, los secuestradores, lejos de variar de propósito y de compadecerse del sexagenario que yacía en tierra traspasado de dolor, lo hicieron trasportar, en brazos de sus criados, á una alameda próxima, donde estuvo sin comer, mojándose, pues llovía á torrentes, y próximo á una laguna de emanaciones malignas, desde las cuatro de la tarde, hora del secuestro, hasta las seis de la mañana siguiente, que se consiguió el rescate. Para éste, fué preciso entregar la respetable suma de once mil duros, en billetes del Banco español y docena y media de cubiertos de plata, que la señora del secuestrado, doña Concepcion Torres y Quintanilla, envió para agradar á los facinerosos, y sin duda porque no fueron completos los doce mil duros exigidos.

Sujetos y atados, Galludo y sus criados—segun dice «La Andalucía» de Sevilla,—permanecieron en la alameda, y hasta despues de anochecido no permitieron salir al guarda con la carta consiguiente para la señora del secuestrado, que este mismo escribió, en donde le decía que el rescate se había de entregar con el mismo guarda, montando un jumento y llevando el conductor pañuelo blanco á la cabeza, en el camino de aquella villa á Peñafior, sitio opuesto y á una lengua del secuestro, ó en el camino de Constantina, que no dista tanto.

A la una de la noche, hora en que el señor D. Nicolas Coronel, sobrino muy querido del Sr. Galludo, pudo reunir la mencionada suma se marchó el guarda, y media legua del pueblo, en el sitio del Salto de la Mula, á la señal convenida fueron apareciendo los secuestradores, quienes exigieron el reparto del dinero ó billetes, porque ellos no lo entendían aun cuando supieron recoger el reloj del secuestrado, una peseta del criado Antonio Torres, única que poseía, y media docena de cubiertos de plata, de la docena y media que envió la virtuosa señora, porque la otra docena la regalaron á ésta como ellos decían.

El Sr. D. Manuel Bravo Valdés, juez instructor, con un celo digno de todo elogio, se halla en audiencia desde las siete de la mañana á las siete de la tarde, consiguiendo tener en la cárcel á más de diez detenidos, y sigue sin levantar mano, y ayudado por el no menos digno y activo capitán de la guardia civil, Sr. Polion Zuleta, habiendo llegado el coronel jefe de la provincia, con dos oficiales y fuerza. El pueblo sigue consternado.»

Según un periódico de Sevilla, se encuentra en aquella ciudad la célebre doña Baldomera.

La Real Academia de Medina ha remitido ya á la Audiencia de esta corte el dictamen emitido por la comisión de médicos forenses en el expediente incoado para depurar el estado de las facultades mentales del procesado José Rodríguez Sastre, contra quien se solicita la pena capital como autor del parricidio en la persona de su mujer.

Las conclusiones del informe de tan docta

corporacion, que es luminosísimo por todos conceptos, son las siguientes: «1.ª Que José Rodríguez Sastre no padece en la actualidad de «meningo encefalitis crónica» ni de «ataxia locomotriz progresiva» ni de otra enfermedad de su organismo. 2.ª Que no presenta tampoco los fenómenos propios de forma alguna de enagenacion mental, y que segun todas las probabilidades tiene sana su razon. Y 3.ª que el temblor, la dificultad y vacilacion de la progresion y la falta de memoria de cuanto se refiere al hecho por que está procesado, tienen los caracteres de los «simulados ó voluntarios.»

El tribunal ha mandado pasar el dictámen al fiscal para que esponga lo que sea procedente.

Ayer mañana llegó en el tren expreso de Andalucía S. M. la reina doña Isabel, acompañada de su alta servidumbre.

En la estacion esperaban á la augusta viajera S. M. la reina regente, las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio, el presidente del Consejo de ministros, el capitán general, el gobernador civil, el teniente alcalde del distrito y algunas otras personas. S. M. la reina doña Isabel ocupa en palacio las habitaciones en que reside cuando viene á Madrid.

En los últimos días del corriente mes habrá una gran revista militar en esta corte.

A esta gran parada concurrirán, no sólo las fuerzas de la capital, sino las que se encuentran destacadas en los cantones, presentándose en revista un contingente respetable de tropas.

S. M. recorrerá á caballo la línea de formacion, presenciando el desfile al frente de los generales y jefes de estado mayor y escolta real.

El 21 seguramente llegarán á Madrid los duques de Montpensier, y el 27 saldrán para París.

S. M. la reina doña Isabel permanecerá en Madrid hasta el 28.

Ayer se notificó la sentencia dictada por la sala segunda del Tribunal Supremo en el recurso de casacion admitido de derecho contra la sentencia de la Audiencia de Don Benito que condenó á Francisco Nieto á la pena de muerte por robo y homicidio de doña Carmen Mendoza, é impuso á Francisca Borreguero 17 años de reclusionion por el mismo delito.

Conforme con la solicitud fiscal se declara no haber lugar al recurso admitido en beneficio del Nieto; y de acuerdo con la pretension sostenida por el Sr. Cámara, abogado de la Borreguero, se desestima el recurso del fiscal en que se pedía para la Borreguero la imposicion de la pena de muerte.

Los autos han pasado al fiscal para que emita dictámen respecto al indulto de Francisco Nieto.

Segun telegramas de Gibraltar, ayer tarde

á las dos zarpó de aquel puerto el cañonero «Grappier» llevando á bordo á S. A. el príncipe Alberto, que se dirigía á la Línea, á saludar al general Gamir, comandante general de aquella plaza.

Los diarios de Alejandria cuentan que la madre de Pranzini casi se ha vuelto loca desde que ha sabido la acusacion que pasa sobre su hijo. La pobre mujer pasa todo el día rezando en la iglesia de Santa Catalina.

Ha salido para París el capitán de navio señor Pujazon, director del Observatorio de San Fernando, que ha de representar á España en el Congreso para fijar las bases á que ha de sujetarse el levantamiento del plano de la bóveda celeste por el procedimiento fotográfico.

Mañana domingo se verificará en Madrid la segunda corrida de abono, en que se lidiarán toros de Miura: picarán en tanda Manuel Calderon y José Trigo; matarán Lagartijo, Currito y Mazzantini. Comenzará la corrida á las cuatro.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestion pendiente entre el conocido escritor Sr. Peña y Goñi y el diestro Mazzantini.

Un colega anuncia que el señor marqués de la Vega de Armijo renunciará muy en breve el puesto que desempeña en el comité provincial del partido fusionista.

Era natural.

En el ministerio de Gracia y Justicia no se ha recibido aun solicitud alguna de los aspirantes á la judicatura para las plazas de vicesecretarios anunciadas en la «Gaceta» y cuyo plazo espira el día 18.

Tan pronto como la ley de asociaciones se apruebe en el Senado, presentará las reformas de la ley provincial y municipal el ministro de la Gobernacion Sr. Leon y Castillo.

Creese que el lunes ó el martes de la próxima semana presentará á las Cortes el ministro de la Guerra su proyecto de ley constitutiva del ejército, en que se consignan todos los principios de ley para desarrollar, por decreto, un plan general de reformas.

Abarca el proyecto: el reemplazo y reclutamiento del ejército, estableciéndose el servicio obligatorio en una forma análoga á como se halla establecida en Francia.

La division territorial militar, que dividirá á la Peninsula en ocho regiones, conservando las capitánias generales de Baleares y Canarias y creando la de África.

La ley de ascensos, que para tiempo de paz establece la antigüedad absoluta hasta el empleo de coronal en todos los cuerpos é institutos.

En tiempo de guerra quedarán abiertas las escalas, pero declarándose el término de la carrera en el empleo de coronel.

Todo este proyecto obedece al principio de eleccion para el generalato.

En cuanto á las recompensas en tiempo de paz, alcanzará desde la mencion honorífica hasta la cruz pensionada.

En la division de lo judicial y lo gubernativo, quedarán separadas ambas tramitaciones, quedando encargado de la primera y de cuanto haga relacion con la justicia penal el consejo supremo de Guerra y Marina.

Tambien por el proyecto del general Casola se reorganizan las plantillas existentes y se fijan las atribuciones de cada arma é instituto, considerando las de combate como base esencial del ejército.

ECOS TEATRALES.

PRINCESA

Anoche se cantó en el coliseo de la Princesa la ópera «Rigoletto», que proporcionó un verdadero triunfo á la contralto señorita Conde y al barítono Sr. Bach.

La señorita Conde hizo de su papel de Magdalena una verdadera creacion, un verdadero «bijou», cantando todos los números muy bien, con la gran intencion y maestria que le es peculiar. Todo el mundo sabe que la señorita Conde es una estrella de primera en el cuadro de compañía de que forma parte, una artista que siempre sobresaie y que da á cuantos papeles interpreta, por insignificantes que sean, un relieve tan grande, tan bello, que los hace importantes.

Cuanto ella canta resulta superior.

El barítono Sr. Bach, estuvo anoche á las mil maravillas; desempeñó su papel á conciencia, cantando su particella como está escrita en la partitura. Cosa digna de ser consignada pues de sobra se sabe que no todos los artistas que interpretan el personaje Rigoletto, cantan lo escrito por el autor de la ópera.

El Sr. Valdés en su papel de Sparafusile muy bien; y el Sr. Montiano en el suyo de duque de Mantua muy discreto.

En suma el «Rigoletto» de anoche en conjunto muy aceptable.

Las funciones en este teatro se suspenderán por dos ó tres días para esperar la llegada del tenor Sr. Eugenio Salto, que viene de Italia precedido de gran reputacion artística y que se presentará al público madrileño con la ópera «Los Hugonotes», una de las obras que más aplausos ha logrado en diferentes teatros del extranjero.

Con este tenor el cuadro de compañía del teatro de la Princesa queda completo y auguramos una feliz campaña artística.

VARIEDADES

Como habíamos anunciado, anoche se verificó en este teatro el beneficio del señor Lujan.

Al presentarse en escena el popular actor fué saludado con una estrepitosa salva de aplausos.

Lujan estuvo como siempre, felicísimo y gracioso en «Los Pavos reales», haciendo pasar á la numerosa concurrencia que ocupaba las localidades todas del teatro, un rato agradabilísimo.

Celebramos infinito el completo restablecimiento del Sr. Lujan, y desearemos verle trabajar todos las noches; que él y el inimitable Vallés son los únicos que salen á escena como verdaderos actores á interpretar una obra.

Y decimos esto, porque otros artistas se han acostumbrado á los «embuchados» que maldita la gracia que hacen.

Aunque ellos se rian mucho.

INSTITUTO BIOLÓGICO

DEL

DOCTOR MARTINEZ MOLINA

VACUNACION DIRECTA DE LA TERNERA POR EL DR. PLAZA
TODOS LOS DIAS DE DOS Á CUATRO DE LA TARDE.
Calle de Atocha, 133, Madrid.

TARIFA DE PRECIOS.

	Pts. Cts.
Por una vacunacion directa en dicho instituto	5 »
Por idem, idem sin visita	2'50
Por un tubo de linfa	4 »
Por un cristal de idem	3 »

Se remiten á provincias Tubos al precio de cinco pesetas y Cristales por 3 pesetas 50 céntimos, pago adelantado.

Tambien se puede hacer la vacunacion directa en las casas particulares, previo aviso y precio convenido.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las 8 1/2.—Funcion 171 de abono.—Turno 3.º impar.—Sexta serie.—La realidad y el delirio.—Un cuarto desalquilado.

Princesa.—A las 8 3/4.—Funcion 6.ª de abono.—Turno 3.º.—Rigoletto.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Funcion 8.ª de abono.—Turno par.—Giroflé Giroflá (estreno).

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Primera seccion.—Juan Matías el barbero ó la corrida de Beneficencia.—Segunda seccion.—Cádiz.

Comedia.—Compañía francesa.—Primera representacion de Mr. Coquelin.—A las 8, 2.—L'Etincelle.—Un parisien.—Los monólogos recitados por Mr. Coquelin La vie y Un naufragé.

Apolo.—A las 8 1/2.—El baile de espectáculo, Lohokely.—Levantar la caza.—La criatura.—El baile de espectáculo, Lohokely.

Lara.—A las 8 1/2.—Turno 3.º par.—El día del sacrificio.—Los Fugitivos.—El padron municipal.—Segundo acto.

Variedades.—A las 8 y 1/2.—Ya somos tres.—El estilo es el hombre.—La divs.—Un torero de gracia.

Price.—A las 8 1/2.—Grande y variada funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Repeticion del programa del día de moda.

IMPRENTA Á CARGO DE GINES INIESTA, Mendizábal, 22.

boca, lanzaba imprecaciones contra sus jueces, maldecia y gritaba diciendo que no queria morir.

El médico francés le dirigió una mirada.

El bandido enmudeció de repente.

Aquél hombre, á quien veía por primera vez en su vida ejercía sobre él, súbitamente, una incomprensible fascinacion.

Sir Robert, que continuaba con su habitual buen humor, le dijo:

—¿A qué viene desesperaros así, amigo mio? Todavía faltan siete días para que os ahorquen.

—¡No quiero morir!—gritó Bulton con un bramido.

—Además de eso, la ceremonia es bastante breve y no dá tiempo siquiera para aperebirse de ello. Calcraff es un mozo muy hábil. No hay en todo el Reino Unido un maestro que le aventaje y hará la faena con tal destreza que os dejará satisfecho.

Y como, segun creia sir Robert M... ya no habia nada más que ver en aquel calabozo volvió la espalda para retirarse.

Entonces el médico francés dirigió otra mirada á Bulton haciéndole un signo misterioso.

Bulton se estremeció y ahogó un grito en su garganta.

Pero la puerta del calabozo se cerró, y el médico francés habia ya desaparecido, cuando Bulton se repuso de su asombro.

XI.

Sir Robert M..., M. Harris y monsieur Bellecombe volvieron por el mismo camino al patio de la cárcel.

En la extremidad opuesta hay una puerta que dá salida á un angosto pasillo.

Cuando se pasa aquella puerta el visitante no puede menos de preguntarse qué destino ú objeto pueda tener aquel extraño lugar.

Tiene diez metros de largo por cuatro de ancho.

Si se dirige la mirada hácia arriba se vé el cielo; pero se le vé á través de un enrejado formado de gruesas barras de hierro.

Los malhechores de Lóndres que tienen, como los de París y como los de todas partes, una nomenclatura gráfica y especial, llaman á aquel sitio la jaula de los pajarracos.

Al extremo de esta jaula se vé otra puerta guardada de fuertes cadenas de hierro y gruesos cerrojos.

¿Qué puerta era aquella?

Sir Robert M... era un concienzudo director de escena que no olvidaba ningun detalle.

Cuando los dos visitantes pusieron los pies en la jaula de los pajarracos vieron desde luego, sin que les llamase la atencion, á dos hombres que trabajaban procurando levantar una de las baldosas colocadas junto á las paredes en toda

las paredes correspondiendo en su colocacion á la que tenian las baldosas del suelo.

—Aquí teneis—decia—á Wirguet el que asesinó á su mujer: allá esta Enriqueeta Stametón, la sirvienta que envenenó á su ama: mas allá Barthelemy, un francés; luego Drury, un escocés; despues el americano Buttor y la irlandesa Mary.

El malestar y el terror de Mr. Harris iba en aumento á medida que el humanitario subgobernador, pasando de una baldosa sobre la siguiente, reseñaba con breves datos la historia de cada ajusticiado que yacia bajo sus pies.

Así llegaron á donde estaban los hombres abriendo aquella sepultura.

—Y ved ahí donde será enterrado Olivier.

—¿Cuándo?—preguntó M. Harris.

—Al anochecer.

—Caballero—dijo el médico francés á Mr. Harris—suplicad al señor subgobernador que nos dé algunos detalles del ato de la inhumacion.

En cuanto Mr. Harris trasmitió aquel ruego á á Sir Robert que se complacia en charlar por los codos, dijo el subgobernador:

—La ceremonia de la inhumacion es bien sencilla: Se mete el cadáver en un féretro de madera de encina, se clavetea la tapa y se coloca dentro de la fosa en mi presencia y en la de dos vigilantes. En seguida pronuncia los rezos funerales un pastor presbiteriano, si el reo era protestante, ó un sacerdote si era católico. Acto continuo los enterradores echan la tierra sobre el féretro y la van apisonando hasta cubrir completamente todo el hoyo; vuelven á colocar y ajustar la baldosa

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 y N.º 2
 Purgativo especial, depositario de la sangre.
 CURAN los dolores, las inflamaciones del
 Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las
 Afecciones nerviosas. Estas Pildoras comba-
 ton los humores y las fleumas. Precio de
 la caja: 2 francos. — Exhíbase la firma y el
 nombre Pildoras Moulin sobre cada caja. —
 Con la Pomada dermatológica Moulin, cura-
 m también las Enfermedades de la Piel: Escoria,
 Puntillas, Hemorroides. Precio de la Pomada:
 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en
 las principales Farmacias.



60 AÑOS DE ÉXITO

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
 BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
 PREPARADO CON
 PEPINA Y DIASIASIS
 Agentes naturales e indispensables de la
DIGESTION
25 años de éxito
 contra las
 DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS
 MALES DEL ESTÓMAGO,
 DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
 PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
 ENFLAQUECIMIENTO, ICTERO, ANEMIA,
 CONVALESCENCIAS LENTAS,
 VÓMITOS.
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
 En provincias, en las principales Farmacias.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extensiones á
 Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.
 Salidas trimestrales de
 Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico,
 Habana y Veracruz.
 Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
 Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extensiones á Ma-
 yagüez y Ponce, y para Habana, con extensiones á Santiago, Gibara y Nuevitas, así
 como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico,
 hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE MARZO.

El 10 de Cádiz, el vapor «Isla de Cebú»
 > 29 de Santander > «Cataluña»
 > 30 de Cádiz > «Ciudad de Santander»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en
 Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebu
 Salidas mensuales de
 Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelo-
 na, 1.º día de cada mes.
 El vapor «San Ignacio de Loyola» saldrá de Barcelona el 1.º de Abril de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros,
 á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acre-
 ditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camaro-
 tes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios espe-
 ciales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis
 dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para mas informes en
 Barcelona, «La compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
 —Cádiz, Delegación de la «Compañía Transatlántica».—Madrid, D. Julian Moreno, Alca-
 lá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª.—Santander, Angel B. Perez y C.ª.—Coruña, D. E. de
 Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dari
 y C.ª.—Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabaco».

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
 Sin el o. ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
 Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es
 natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción
 es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos
 crónica, Delgadez de los Niños, etc.
 Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los
 trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que debiera hallarse sobre la eti-
 queta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO. **J. BELMAR.** ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.
Gran salon de peluquería.
 Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.
ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.
 NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.

¡NO PADEZCAN TOS!
 Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento.
 Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.
 LAS PERSONAS que sientan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán en las mismas Farmacias los **GIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

EL ECO NACIONAL
 DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA
 Redaccion y administracion: calle de la Biblioteca, núm. 7, entresuelo izquierda.
 Precios de suscripcion.
 En Madrid, pagando directamente á la administracion... 1'50 pesetas al mes.
 Provincias... 6 idem trimestre.
 Ultramar y extranjero... 30 id. semestre.
 Cuba, Puerto-Rico y Filipinas... 50 id. al año.
 Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.
 Número suelto, UNA peseta.
 Puntos de suscripcion y venta.
 En Madrid en las oficinas, calle de la Biblioteca, núm. 7, principal izquierda, y en provincias, en casa de los corresponsales.

71
 Sir Robert, que iba enseñando su cárcel de Newgate con tanta complacencia como si pasase los cristales de una linterna mágica, contestó:
 —Voy á explicároslo.
 —Hablad—dijo M. Harris.
 —En Francia existe, como aquí, la pena de muerte; pero el código francés, más humanitario que el nuestro,—preciso es reconocerlo así—deja al reo en la incertidumbre del día y de la hora en que ha de ser ejecutado, con lo cual puede todavía alimentar esperanzas de un indulto, de que le sea conmutada la pena ó de cualquier impensado suceso que le libre de la muerte. Entre nosotros, por el contrario, el reo, al mismo tiempo que tiene conocimiento de su sentencia, lo tiene también del día y de la hora en que ha de ser ajusticiado. Sabe, además, que no será indultado y cuando al salir de la sala de audiencia pasa por este lugar dice: ¡aquí vendré!
 —¿Qué quiere decir eso?—preguntó M. Harris.
 —Sabeis lo que están haciendo esos hombres?
 —No.
 —Están abriendo una fosa para enterrar en ella al francés que fué ahorcado esta mañana. Este lugar que veis es el cementerio de los ajusticiados.
 Mr. Harris no pudo contener una exclamación de horror.
 El médico francés aparentaba también sufrir una intensa emoción.
 Sir Robert, que gozaba con producir estas sorpresas, continuó dando detalles y al efecto señaló con el dedo unas letras iniciales que habia en

70
 la extension de la jaula y que miden dos varas de largo por una de ancho.
 Mr. Harris y el francés siguieron á sir Robert, sin parar atención en aquella faena, como queda dicho, y el subgobernador fué á abrir la puerta de que ya hemos hablado.
 —Hé aquí la sala del tribunal.
 Aquella sala se parecia á todas las salas de audiencia, y no ofrecia á la vista nada de extraordinario.
 Sir Robert M... se limitó á señalar el sitio del Attorney general, el del juez, los sillones de los jurados, el asiento del procurador y el banquillo de los acusandos.
 Despues, hablando á M. Harris, le dijo:
 —Si el reo es absuelto, sale por aquella otra puerta que veis allí.
 —¡Ah!—exclamó M. Harris—¿Y si le condenan?...
 —Entonces, por el contrario, recorre en sentido inverso el camino que hemos seguido nosotros hasta aquí.
 Terminada la visita á la sala del tribunal, sir Robert M... Mr. Harris y el médico volvieron á pasar por la Jaula de los pajarros.
 Esta vez Mr. Harris tuvo un movimiento de terror.
 Los dos hombres que trabajaban bajo la custodia de un vigilante, habian levantado ya la baldosa, tumbándola de pié ó de canto sobre el muro y abrian en aquel mismo sitio un hoyo, echando la tierra á uno y otro lado.
 —¿Qué hacen esos hombres?—preguntó el banquero.

67
 creyó de su deber hacerle un relato de las explicaciones que le habia dado el subgobernador.
 —Ya habeis visto el cadáver de un ajusticiado—dijo sir Robert—y ahora voy á enseñaros un sentenciado á muerte.
 —¡Ah!—exclamó M. Harris—¿hay algun otro á quien espera el suplicio?
 —Sí.
 —¿Cuándo ha sido sentenciado?
 —Ayer.
 —¿Cómo se llama?
 —Bulton.
 —¿Cuál es su delito?
 —Fué el que quiso asesinar al banquero M. Tomás Elgin, en Kilburn-square.
 —¡Oh! ¡banquero!—dijo M. Harris con desdénoso acento.—Haceis á Tomás Elgin mucho honor... ¿podrias decir con más propiedad, un usurero!
 El subgobernador, sin replicar, corrió los cerrojos y abrió la otra puerta que habia en la galería.
 Entonces llegaron á los oídos de los visitantes unos ruidos que nada tenían de humanos. Parecian los de una fiera.
 Bulton, aquel coloso de rostro salvaje estaba echado sobre un miserable lecho.
 Tenia una argolla de hierro en la cintura y á esta argolla estaban sujetos sus brazos por la espalda.
 Además unos pesados grillos le aprisionaban los piés.
 Bulton bramaba, arrojaba espumarajos por la